

Panamá, 6 de junio de 2019
Nota N°226-19 APP/ADM/DI/pl

Señor
JAIME ALBERTO SENTMAT ONODERA
Presidente y Representante Legal
SOCIEDAD RELLENOS Y MÁS, S.A.
Ciudad

Estimado Señor Sentmat:

Dando continuidad a la solicitud realizada para dar inicio al Estudio de Impacto Ambiental requerido para proceder con el relleno de Punto de Control en el área delimitada propiedad de la Agencia Panamá Pacífico, sobre el particular, tenemos a bien informarles la no objeción de esta Agencia para que realicen inspección dentro del área para recabar información referente a línea base del sitio para un mejor entendimiento en la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental.

Agradecemos que el día de la inspección se sirva reporte en la Oficina de Seguridad Institucional de la Agencia Panamá Pacífico, ubicado en el edificio 141.

Reiterándole nuestro apoyo, nos despedimos de usted.

Atentamente,


MARCELINO DE LEÓN
Administrador

HN/mgp

Copia: Ing. Pierre Campos, Jefe de la Oficina de Seguridad Institucional



Agencia Panamá-Pacífico

Panamá, 5 de junio de 2019
Nota No.225-19 APP/ADM/DI

Licenciado
JAIME ALBERTO SENTMAT ONODERA
Presidente y Representante Legal
SOCIEDAD RELLENOS Y MAS, S.A.
Ciudad

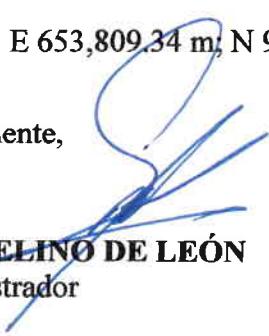
Licenciado Sentmat:

Con el propósito de proseguir con el Estudio de Impacto Ambiental requerido para el relleno del punto de control, informamos coordenadas (UTM NAD27 ZONA 17N) preliminares para la ubicación y demarcación del área a llenar (ver plano adjunto).

Punto 1: E 653,927.80 m; N 988,709.99 m

Punto 2: E 653,809.34 m; N 908,323.32 m

Atentamente,


MARCELINO DE LEÓN
Administrador

MDL/HN/mgp

Adjunto: Mapa de Punto de Control con coordenadas de referencia.